EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca lunes 31 de Agosto de 1896 — Núm. 12851

Un cuento viejo

Si voy á Roma, que no iré, y veo al Padre Santo, que no lo veré, te traeré un rosorio bendecido por su mano, que no te lo traeré.

Si yo tuviese autoridad, que no la tengo, y tratase á los Sres. Cánovas y Sagasta, que no los trato, les dedicaría este cuento, que no se lo dedico.

Lo leí hace años en un periódico francés; me pareció intencionado y gracioso, y lo que más me chocó fué que el cuento se refería á un cura español y que era además —según el periódico decía— muy viejo (el cuento, no el cura).

Probablemente por eso quedó grabado en mi memoria y puedo hoy contárselo á ustedes, yo que lo olvido todo desde que tengo uso de razón, y he apelado siempre en vano á los recursos de la mnemotécnia.

Si es ó no aplicable á muchísimos casos de la vida en general, y particularmente á las manipulaciones de la política, eso ustedes lo decidirán en su recto juicio y sano criterio, que yo, en estas cosas, ni entro ni salgo y me limito estrictamente á mi papel de narrador. Dicho lo cual, comienzo.

***

Pues señor, este era un cura muy alto, muy gordo, muy santo y muy bueno; un cura superior, de hermosos mofletes, rostro apoplético, ancha cerviz y unos ojos grandes, rasgados, llenos de malicia y de dulzura y á los cuales nunca daba el sol, según decían los vecinos del pueblo; tal era el velludo é hirsulo toldo que, á guisa de *velarium*, formaban unas cejas cerdosas y umbrias, extendiéndose en arremolinado pelotón.

Don Froilán Corpacho—así se llamaba el cura—llevaba una vida ideal; bien quisto de todos, respetado como hombre, venerado como sacerdote; fresco aún para sus cincuenta y siete años. En fin, que ni hecho de encargo para las necesidades espirituales de un pueblo en el cual ejercía absoluto dominio, gracias á la ductilidad de su carácter, á la correa con que sabía sortear los desplantes de sus feligreses y á su ingénita bondad.

La perfección no es de este mundo, y todos tenemos algún defectillo que nos hace recordar nuestra ralea humana. Don Froilán tenía uno; pero grande, invencible, ante el cual se sentía inepto para intentar siquiera la más leve corrección.

¿Que cual era ese defecto? Atiendan ustedes. Como no fumaba, ni jugaba al tresillo, ni le atraía ninguna de las debilidades con que los curas de aldeas distraen sus forzados ocios, la caza y la pesca inclusive, el hombre había hallado en los placeres de la mesa un verdadero oásis, que casaba admirablemente con su temperamento, y en el cuál se había refugiado como en un puerto de salvación.

Perdices, malvices, codornices, becadas, humeaban en su modesto repertorio, aderezadas, bajo su dirección, por una ama que era además cocinera superfina. Las regatas que formaba el río le surtían de truchas suculentas. Y las pescaba á bragas enjutas, porque un feligrés, el tío Despuebla, famoso pescador de truchas y cangrejos, se las traía siempre vivitas y coleando.

El potaje para los días de vigilia, y se acabó; no lo podía ver, porque decía que hinchaba el vientre y estimulaba el flato con sus rumorosas consecuencias. Así es que los días de potaje lo eran para él de verdadero martirio y los pasaba cariacontecido y mustio, convencido de que aquella penitencia cruel le hacía ganar kilómetros y kilómetros para llegar á la mansión celeste.

Como beber, bebía discretamente. De vinos escogidos no había de qué, á causa de la situación geográfica del pueblo, perdido entre las fragosidades de la montaña y sin estación cercana de ferrocarril; pero había allí un clarete indígena, espumoso, sonrosado y puro, virgen de manchas amílicas, que ¡vamos!—decía entusiasmado don Froilán—corría por las venas como el azogue, y hacía sonar el cuerpo como unas castañuelas.

¡Et in Arcadia ego! Eso no lo rezaba el breviario *Totúm* en que el cura leía sus oraciones, pero lo proclamaban elocuentemente los mil caballos de fuerza digestiva que atesoraba el sacerdote y se manifestaban al exterior por la tranquilidad, la honradez y el buen humor que reinaba en la casa.

***

Lugar de la acción: el comedor del sacerdote. Epoca: la actual. Día: el de la fiesta patronal del pueblo. Hora: la de la comida. Personajes: don Froilan y el ama; aquél sentado y con la servilleta á modo de babero; el ama de pié, con los brazos caídos, pálida y azorada, sin atreverse á mirar á la sopa de ajo que humea en la mesa.

D. Froilan (*asombrado al ver la sopa y fijando en el ama una mirada interrogante*).—¿...?...

El ama baja los ojos y no contesta. don Froilán se pone un plato de sopa, y lentamente se la zampa toda en el cuerpo. El ama recoge el plato y la sopera, se los lleva á la cocina y vuelve al poco rato con una fuente de acelgas. D. Froilán, aterrado, mira al ama, creyendo que se ha vuelto loca.

D. Froilán.—¿Qué te pasa? ¿Qué es esto?

El ama (*muy bajito*).—¡Señor!...

D. Froilán.—¿Que te has equivocado? Bueno, no seas aturdida otra vez y tráeme mi comida.

El ama.—Esta es la comida de usted; no hay otra.

—D. Froilán.—¿Eh?

—El ama.—Lo que usted oye, señor.

—D. Froilán (*anonadado*).—Tú estás mala, te ha ocurrido algo. Vamos, ¿qué te ha pasado? La verdad.

El ama (*hablando de prisa y mirando decidida al cura, como quien quiera descargarse de un gran peso*).—Señor, yo voy siempre á misa por la mañana, muy temprano; pero hoy, como fiesta del pueblo, me he escapado á misa mayor porque sabía que predicaba usted y quería oirle. Allí he estado y allí he escuchado todo lo que ha dicho usted en el púlpito contra la gula. ¡Dios mío! Qué sustos he pasado cuando hablaba usted contra los que llevan vida regalada y comen mucho y bien y son glotones, mientras los pobres se mueren de hambre. ¡Qué bien ha predicado usted, señor! ¡Cuantas verdades ha dicho! ¡Y con qué pico de oro! He venido corriendo á casa, he tirado toda la comida, que estaba á medio hacer, y he perpeñado á escape la que le estoy sirviendo. ¿He hecho mal, señor?

El ama, terminado su discurso, inclina la cabeza, clava la vista en el suelo y espera. Silencio sepulcral. D. Froilán, estupefacto, contempla al ama, halagado por sus elogios pero mortificado por la menguada pitanza que tiene ante la vista. Una sorda lucha interior lo devora indudablemente. Por fin, se decide á romper aquel silencio angustioso. La fisonomía del cura cambia, reaparece en ella la consuetudinaria serenidad, y brilla la malicia en los ojos bondadosos y pícaros del sacerdote.

D. Froilán.—Dime, hija mía. ¿Estuviste anoche en la plaza?

El ama.—Sí, señor, con licencia de usted.

D. Froilán.—¿Qué viste allí?

El ama.—Pues mucha gente, mucho bullicio, y los mozos y las mozas del pueblo bailando al son de la música.

D. Froilán.—¡Hola! Y dí, ¿te fijaste en una cosa?

El arma.—¿En qué, señor?

D. Froilán.—En si bailaba la música.

El ama.—¿Bailar la música? (*Riéndose*) ¡Ay, señor! La música no baila nunca.

D. Froilán (*solemne*).—Pues mira, hija mía, cuando vuelvas á oirme predicar contra la gula, acuérdate siempre de que la música soy yo.

***

Ese es el cuento. Ahora díganme ustedes con franqueza si las eminencias de la política no son otros tantos don Froilanes, predicando contra la gula y convertidos en música cuando van mal dadas.

Y si el ama no se parece al país.

ANTONIO PEÑA Y GOÑI.

Busca, buscando

Entre los nuevos productos femeninos de la civilización ó mejor dicho de la ociosidad moderna, hay que ceder un lugar distinguido á las *fumadoras de té*, que forman ya un núcleo numeroso y sobre todo eminentemente aristocrático en la buena sociedad británica. Las inyecciones de morfina, la absorción del láudano y del éter continúan á la orden del dia, pero como esos hábitos se han generalizado en grande escala y han sido adoptados por muchas señoras cursis, las damas *very select* han tenido que buscar algo nuevo, algo original para diferenciarse, siquiera por algún tiempo, de la gente vulgar.

Hacia ya algún tiempo que el bello sexo británico adoptara la costumbre de fumar, costumbre que pocos años atrás consideraba como un vicio insoportable, digno tan sólo de repugnancia y de execración. Ninguna dama inglesa hubiese jamás tolerado que ningún caballero, aunque fuera este el mismo marido, encendiese un pitillo en su presencia. É inglesa debía ser la señora que viajando en un compartimiento respondía á la consabida pregunta de otro viajero «¿la molesta á usted el olor del tabaco? con esta altanera réplica:

—No lo sé... porque hasta hoy nadie se ha atrevido á fumar delante de mí.

Ignoro si la mujer del gran mundo continúa prohibiendo á su marido el uso del cigarro y del cigarrillo en el salón, en el comedor, en la cámara conyugal ó en el vagón del ferrocarril. Pero lo que es ella fuma; ¡vaya si fuma!... En poco tiempo ha hecho progresos notables y cediendo al impulso de su nativa curiosidad ha ido probando toda clase de tabacos: el cigarrillo turco, el pitillo egipcio, la picadura habana, la hebra india, la argelina, la de Maryland, la breva, la concha, el coracero, etc., etc., todas las variedades en fin, que ofrecen América, Asia, Europa y Africa.

Algunas ladyes se entusiasmaron con la pipa; y no hablo solamente de la pipa oriental, del poético *narghilé*; hablo también de la prosaica y acanallada pipa que aspira el más humilde descargador de los muelles del Támesis.

Uno de los escritores más reputados que hoy tiene Londres, refiere, garantizando la veracidad del relato, que habiendo ido á pasar un día de campo en la quinta de lord B..., en donde se reunía una numerosa y aristocrática sociedad, estuvo paseando por las alamedas del centenario parque al lado de dos encantadoras misses, rubias y vaporosas las dos cual sílfides de un poema asiánico; hablóse luego largo rato de música, poesía y pintura prerafaélica, hasta que, observando el narrador evidentes síntomas de indiferencia y de distracción en la parla de sus amables interlocutoras, creyó conveniente suspender la plática. Como dos pájaros que recobran la libertad, fuéronse las dos misses, graciosas y ligeras, perdiéndose entre la espesura de los árboles. Mister X., cediendo á una indiscreta pero irresistible curiosidad, siguió sus huellas cautelosamente y pudo ver á través de la enramada cómo las dos vaporosas é ideales vírgenes se dejaban caer sobre el verde musgo, en uno de los sitios más recónditos del parque. Luego cada una sacó del respectivo estuche una pipa negra y lustrosa, bien *culotée*, que atiborraron de tabaco contenido en precioso saquito de raso bordado; encendieron un fósforo y se pusieron á fumar con señales de voluptuosa satisfacción.

Pero á lo que parece, el fumar tabaco no excita ya suficientemente la sensibilidad física de las señoras de la *gentry*, ávidas de nuevas sensaciones. Tampoco satisface bastante su afán de originalidad. En busca de fruiciones más intensas, dieron por fin con una felicísima innovación, inspirada no sé por quien y ahora hace furor: el té, y no el té bebido, sino el té fumado.

Pocos meses atrás, todavía Lady Pak escribía á sus amigas Lady Pek, Lady Pik, Lady Pok y Lady Puk: «Hacedme el obsequio de venir esta tarde á tomar una taza de té conmigo». Y las amigas acudían para charlar como cotorras y hacer un consumo exhorbitante, de que sólo es capaz un estómago anglo-sajón, de sandwichs, pastas y pasteles profusamente remojados con numerosas tazas del chinesco brevaje. Hoy día la fórmula de convite sufre una lijera modificación. En vez de «venir á tomar el té» se invita á «fumar el té», y después de la sólida merienda que Lady Puk, Lady Pok, Lady Pik y Lady Pek devoran en casa de Lady Pak, se entregan al inefable goce de encender, uno tras otro, una respetable serie de cigarrillos que, sumados á los que fumaron durante la mañana y los que fumarán durante la noche, representan una cantidad enorme de humo de té.

Ese entretenimiento ó si se quiere ese vicio dista mucho de ser tan inofensivo como pudiera creerse á primera vista. El té, y especialmente el té de superior calidad, el que consumen las clases ricas de Inglaterra, es un producto cuya acción se deja sentir de una manera muy marcada en el organismo; acción muy beneficiosa cuando se usa en proporciones moderadas, altamente nociva cuando se usa con exceso. Y sus efectos, según han demostrado el análisis científico y los hechos experimentados, son mucho más enérgicos y contraproducentes cuando se reemplaza la infusión por el pitillo. En este caso constituye un tóxico más dañino que la nicotina, y varios médicos, varios químicos no vacilan en asegurar: 1.º, que diez cigarrillos de tabaco ejercen en el organismo menos influencia que dos cigarrillos de té; 2.º, que los efectos producidos por 15 ó 20 cigarrillos de té, cantidad que consumen diariamente muchas damas inglesas, equivalen á los que causarían 25 ó 30 tazas de infusión muy cargada.

¿Cuáles son las consecuencias que esa aberración puede ocasionar en la economía? Muchas y muy variadas: Debilidad general; perturbaciones graves en el sistema digestivo; trastornos leves en un principio, que se agravan luego, del cerebro; desarrollo progresivo y rápido de las afecciones cardíacas; jaquecas violentas; sobreexcitaciones agudas del sistema nervioso seguidas de postración alarmante; neuroitenias superiores, de puro género inglés, pudiendo conducir facilmente al manicomio y al cementerio. En una palabra, un repertorio selectísimo de dolencias.

Creo, por lo tanto, inutil ponerle comentarios á esa deliciosa moda femenil imperante hoy en Inglaterra. Añadiré tan solo un dato de otra índole que acabo de leer y que tiene también su elocuencia.

Una fumadora de té (he dicho ya que este ha de ser de superior calidad), invierte por término medio dos libras esterlinas por semana, ó sea unos cuarenta y pico de duros mensuales en satisfacer su manía.

Resultado algo más caro que fumar *Susini*.

JUAN BUSCÓN.

Congreso eucarístco de Lugo

Inauguración

Al celebrarse en Valencia, hace ya cerca de tres años, el primer Congreso Eucarístico Español, se acordó que la segunda reunión de esta piadosa Asamblea tuviese lugar en Lugo, ciudad que goza de especialísimos privilegios respecto á la Adoración del Santísimo Sacramento.

Este Congreso Eucarístico se inauguró el miércoles. A las diez de la mañana se cantó una solemne misa de Pontifical, que celebró el arzobispo de Santiago de Compostela en la Catedral de Lugo, predicando el arzobispo de Burgos, y presentando ofrenda el delegado del reino de Galicia. Terminada la misa, se promulgó el privilegio de Basílica, otorgado por Su Santidad á esta Santa Iglesia Catedral, leyéndose la bula de concesión.

Presidirá todas las sesiones el cardenal Sr. Cascajares, arzobispo de Valladolid, y serán vicepresidentes los señores prelados á quienes corresponde según el reglamento.

Las sesiones del Congreso Eucarístico prometen ser notables por todos conceptos. Oradores de fama en toda la Península y temas selectos son causas suficientes para que el Congreso resulte superior á todo encomio.

Segunda sesión

A las diez de la mañana, después de cantarse por un coro y el «Bendito y alabado sea», pronunció un discurso el elocuente orador Padre Cámara, Obispo de Salamanca.

En el orden del dia figuraba además un discurso del muy ilustre señor D. Florencio Jardiel, dignidad de tesorero de Zaragoza, sobre el tema «La Eucaristía influyendo sobre el pueblo obrero, es divino remedio contra el anarquismo y el socialismo.»

Discurso por el señor D. Marcelino Menéndez y Pelayo, sobre el tema «Sentido teológico y poético de los Autos Sacramentales.»

Memoria acerca de «algunas obras eucarísticas extranjeras, que convendría implantar ó consolidar en España», por don Antonio Sanchez Santillana, presidente del Congreso Eucarístico de Madrid.

Tercera sesión

Dió principio con el discurso del catedrático de la Universidad de Salamanca señor Sanchez Mata, sobre el tema «La adoración nocturna á Jesús Sacramentado y la fraternidad cristiana.»

Discurso del Sr. D. Manuel Sanchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla, sobre el tema «Lucha masónica contra la Eucaristía.»

Memoria acerca de la Archicofradía de la Divina Expiación, fundada en Londres por el Reverendo Padre Kenelm Vaughan.

Discurso del Reverendo Padre José María Vinuesa, S. J., sobre el tema: «Soberania social de Cristo Sacramento en España y adoración nacional en la Basílica de Lugo.»

Varias noticias

Antes de llegar á Lugo, se ha detenido en la ciudad de Monforte el Sr. Arzobispo de Burgos. Al Padre Aguirre, se ha tributado un recibimiento entusiasta.

Se han hospedado en casas particulares los prelados de Puerto Rico, León, Palencia Cartagena, Tortosa y Gibraltar.

El señor Obispo de Mondoñedo no puede concurrir, con gran sentimiento suyo, al Congreso, porque se le recrudeció la enfermedad que padece hace tiempo en una pierna y que le impide salir de sus habitaciones.

Defensa de nuestras costas

Ya se van conociendo los resultados de la comisión confiada al general Cerero. Entre los trabajos estudiados por los centros del ministerio de la Guerra, figura el de la defensa del más importante de nuestros puertos comerciales.

Para coadyuvar á fin tan interesante, se propone el utilizar las vias férreas, instalando piezas de grueso calibre en vagones-plataformas, que podrían hacer fuego en diferentes posiciones y con la movilidad de los trenes ordinarios.

Otro elemento defensivo lo busca en el empleo de morteros, que colocados en barcazas podrán aproximarse á las escuadras enemigas, para con sus fuegos curvos ayudar á los de las baterías terrestres.

Estas verdaderas novedades militares, parece son objeto de estudio y discusión en los centros concurridos por los jefes de nuestro ejército.

Interview con el doctor Betances

Nuestro antiguo compañero y distinguido amigo don Vicente Cuenca Creus, que desde hace largo tiempo reside en Paris, ha dirigido una carta á *La Correspondencia de Valencia*, en la cual da cuenta de una entrevista que tuvo con el ya famoso doctor Betances, representante en París de los insurrectos cubanos y de cuya carta tomamos los siguientes párrafos, dignos de ser leidos y tenidos en cuenta, omitiendo ciertos conceptos expresados por los diplomáticos mambises, que por prudencia y patriotismr, considera el señor Creus, deben pasar en silencio.

«Ayer tarde, nos escribia el señor Creus, tuve ocasión de cruzarme en la rue Bergére con el doctor Betances, en el momento que salia de la casa núm. 37, próxima á la redacción de la *Lanterne*. Aun cuando yo estaba deprisa, no vacilé en abordarle, deteniéndole é interrogándole casi á boca de jarro:

¡Señor doctor! ¿Cómo va? Tanto tiempo que no tenia el gusto de verle. ¿Cómo va esa diplomacia? Ya es público que representa usted en París á sus amigos los insurrectos cubanos. Pérmitame usted que aquí, en terreno neutral, le pida algún informe acerca de las noticias que publican los diarios.

¿Es verdad que han cogido ustedes diez millones de francos en Europa, y que han repartido ustedes estos estos dias mucho oro á la prensa de París y de Londres?...,

Principió el doctor por mostrarse algo sorprendido de mis preguntas y me reprochó en términos benévoles por no haber ido por su casa, donde se habria sometido gustoso á una interview detenida y concienzuda.

Me preguntó con expresiva mirada si iba por la embajada de España, comprendiendo en seguida su temor de que fuese yo uno de tantos periodistas que por afición ó por deber funcionan de policía pagados por el gobierno ó movidos por el más desinteresado amor patrio, y así que se convenció de que no tenia relación alguna con los agentes de Madrid, prosiguió así:

«Mi querido amigo el señor Estrada me ha honrado con el espinoso cargo de representar aquí la junta magna de defensa y propaganda de la república cubana en los Estados-Unidos, y yo, por compromiso tanto como por mi fé y mi entusiasmo por la causa de la independencia, he aceptado esta dificilísima misión, que desempeño con más disgustos y sinsabores que provecho propio, pues todo el mundo sabe que presto privadamente los servicios en pro de la revolución cubana de una manera absolutamente desinteresada. Es cierto, ciertísimo, que hemos conseguido inmensos recursos de Europa, incluyendo España, de donde hemos conseguido poderosos auxilios. De la colonia hispano-americana de Paris no le diré á usted nada, porque me parece que debe usted saber algo, habida consideración á las relaciones particulares con que cuenta usted en estos círculos.

Cuanto á la organización de nuestros comités, es más completa y mejor que en la guerra de los diez años. Me parece que el Gobierno español se cubre de ridículo entablando ciertas gestiones; ya sé que se trata de expulsarme de Francia y de hacer callar á una parte de la prensa que nos defiende, pero esto no son más que *coups d'épée dans l'eau*. . . . .»

—Pero, doctor, le dije antes de separarnos, ¿no es triste que se sostenga una lucha fratricida tan terrible, que va á desolar y convertir en ruinas la isla de Cuba? ¿No cree usted posible que los inspiradores y directores del movimiento separatista aceptarian una fórmula de transacción, concediéndoseles, por ejemplo, una autonomia razonable bajo la tutela de España.

—Ante todo, me parece imposible, dadas las *circunstancias actuales* y tal cual se encuentra *constituido el gabinete de Madrid*, que se llegue á inteligencia alguna favorable á la par. . . . .

Por las últimos comunicaciones que he recibido de Nueva-York, puedo asegurar á usted que ni los jefes militares de la república cubana, ni los jefes civiles delegados en los Estados Unidos, darán oidos á proposición alguna que no tienda á la declaración de independencia. Nuestra aspiración en este punto no admite ni distingos ni limitaciones. . . . .

—¿De manera que van ustedes á preferir la continuación de la guerra, que es el aniquilamiento de Cuba, más bien que una paz honrosa para todos?

—Ni nos avendremos á fórmula de transacción, ni aun cuando fuera posible una inteligencia de paz, nos fiaríamos gran cosa de las promesas del Gobierno españo'. Recuerde usted los términos del tratado del Zanjón.

. . . .

V. Cuenca Creus.

Noticias

Debido á las facilidades que ha concedido el ilustre general Azcárraga para las permutas de los individuos de tropa á quienes ha correspondido marchar á Cuba, son en gran número las que se entablan, hasta el punto de tener que trabajar muchas horas extraordinarias los jefes y los escribientes de las oficinas militares encargados de la tramitación de aquéllas.

Según cálculos que tenemos por fidedignos la mitad, por lo menos, de las fuerzas que embarcan en la actual expedición, se componen de soldados voluntarios que han permutado con otros que siguen sirviendo en sus respectivos cuerpos.

El vapor *León de Oro*, en su viaje de Barcelona á Cette, encontró, cuando ya se hallaba cerca de dicho puerto, una pequeña embarcación que por efecto de la gruesa marejada que reinaba estaba en peligro de naufragar.

En vista de ello, el capitán de dicho vapor D. Guillermo Mora, puso la proa del buque en dirección del que se hallaba á punto de perderse, resultando ser éste una balandra de recreo perteneciente al Club de regatas de Cette, á cuyo puerto la remolcó después de haber recogido á bordo del *León de Oro* á sus tres tripulantes, quienes se manifestaron sumamente agradecidos del auxilio que les prestó el señor Mora.

Leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona:

Hsmos oido asegurar que muy en breve será puesto en libertad el señor Vallés y Ribot, persuadidas ya las autoridades de que dicho señor ha sido víctima, como otros compañeros de reclusión, de falsas denuncias, hechas quizás por algunos que tenían que vengar algún resentimiento personal ó no veían con gusto que de algún tiempo á esta parte dedicaba más atención á los asuntos de su bufete, cada día más acreditado, que á las insensateces de algunos que, titulándose republicanos, abogan por la ruina de lo patria y por el fomento de la insurrección en Cdba.

Mucho celebraremos que el rumor se confirme y que, á la vez que el señor Vallés y Ribot, vuelvan al seno de sus honradas familias cuantos se encuentran en el mismo caso sin motivo suficientemente justificado.

Si los poderes públicos abandonasen los procedimientos rutinarios y estudiasen el movimiento político de los tiempos, fácil les hubiese sido persuadirse de que los elementos sospechosos de filibusterismo de esta región han atacado ferozmente á la personalidad del señor Vallés y Ribot y las de algunos otros que si bien rinden culto á los ideales republicanos y por ellos están dispuestos á luchar en momento y sazón oportunos, en modo alguno han contribuido ni contribuirán á algaradas inútiles ó sin otros fines que insinuar el empleo de sumas recibidas de centros filibusteros con el fin que es de suponer, ó para preparar jugadas de Bolsa.

Los españoles residentes en Chile han enviado por conducto del ministro de España la suma de 4.000 libras, producto de la suscripción patriótica que acaba de iniciarse en aquella república para la construcción de buques de guerra.

Espérase que la suscripción alcance una suma de mucha consideración.

En una de las barracas situadas en la playa de Somorrostro, término de San Martín de Provensals habita una familia de pescadores de la que forma parte un niño de nueve años, llamado Faustino Serrano. Este se hallaba jugando junto á otra barraca habitada por un sugeto que ejerce el oficio de trapero, y revolviendo algunos montones de papeles y maderas encontró un objeto que, según parece, tenía la forma de un canuto é intentó deshacerlo.

En aquel momento hizo explosión el objeto que, sin duda, era un cartucho de dinamita, ocasionando al pobre niño gravísimas heridas en el brazo derecho, del que quedó desprendida la mano, y en otras partes del cuerpo.

Al ruido de la detonación acudieron al lugar del suceso algunos vecinos y los padres del niño, conduciendo á éste al dispensario médico del distrito de la Barceloneta, donde el médico le apreció, además de la horrible mutilación que había sufrido el brazo derecho, la fractura del radio y cúbito del antebrazo izquierdo y otras heridas de pronóstico grave.

El juzgado de guardia, que lo era el del distrito del Norte, tomó declaración á los padres de la víctima y al dueño de la barraca junto á la cual ocurrió el hecho, disponiendo que quedara éste detenido.

También ordenó la detención de dos mujeres amigas suyas, quedando encerrados los tres en los calabozos de San Sebastián.

Ha continuado el juzgado practicando diligencias para el esclarecimiento de los hechos, resultando, que el cartucho era de dinamita y de los que emplean para pescar algunas personas poco escrupulosas.

En caso de confirmarse este aserto, es probable que sean puestos en libertad los detenidos.

El niño Faustino Serrano continua en el hospital de Santa Cruz en grave estado.

Crónica Local

Una numerosa brigada, todos los obreros que trabajan en las obras de la nueva fábrica de gas, han acudido esta mañana á las doce, al Ayuntamiento para presenciar la sesión.

Una comisión ha hablado con el Sr. Alcalde á quien han interesado para que no se suspendan las obras de la fábrica.

El Sr. Salom les ha dicho que la indicación de conveniencia de suspensión de las obras partía del Gobierno Militar y que el Ayuntamiento trataría hoy del asunto.

Según nuestras noticias el informe de la comisión respectiva es de que no procede la suspensión de las obras.

Los operarios, en actitud pacifica, han llenado los salones de la casa Consistorial esperando los debates del Cabildo.

El infatigable profesor de 1.ª enseñanza D. Antonio Portell ha tenido la desgracia de perder á su señora esposa.

Le enviamos nuestro pésame.

Ayer se celebró en el Centro Militar, un banquete en honor de la oficialidad y clero que marcha á Cuba.

Presidió la mesa el Sr. Conde de Montenegro.

Brindaron en términos patrióticos los Sres. Coronel del Regional, Crespo, Carlier, Billón, Robledo y Vila.

Reinó el mayor entusiasmo durante el acto.

La fiesta cívico-religiosa efectuada en Son Rapiña ha resultado espléndida.

En Porto-Pí el programa de dos festejos cumpliése al pié de la letra.

La nota chistosa fueron las regatas en cubos efectuadas.

El baile estuvo muy animado y los buenos palmitos abundaron por aquellos cortornos.

La policía se ha encargado de llevar á puerto seguro á varias *palomas* extraviadas que alborotaban en la via pública.

En el vapor correo de Mahón que salió el sábado por la tarde se embarcaron cincuenta y cinco individuos del cuerpo de Artillería que van á incorporarse á los de guarnición en dicha isla y que en breve deben pasar á Cuba.

Para el próximo domingo se están ultimando en Valldemosa los preparativos del programa para una fiesta cívico-religiosa.

La banda Palmesana asistirá al acto.

Hoy termina en los pueblos de la provincia, á excepción de la capital, el primer período de cobranza voluntaria de las contribuciones de Urbana, Rústica y pecuaria, Industrial y Carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieran hecho efectivas sus cuotas, que podrán verificarlo sin recargo durante los días 1 al 10 de Septiembre próximo, en las oficinas recaudatorias de las zonas respectivas.

Por Real orden de 23 del actual se ha dispuesto que don Francisco Rubio, Oficial de primera clase de la investigación de la Hacienda publica con destino á la provincia de Valladolid, electo Administrador de Hacienda de la de Baleares continue desempeñando el primero de dichos cargos hasta la presentación del nombrado para sustituirle.

Nuestro querido amigo don Antonio Roses, á quien operó hace varios dias el Doctor Cardenal, ha experimentado notable mejoría.

En la iglesia del caserío del Terreno ha empezado la novena de Nuestra Sra. de la Salud en preparación de la fiesta del 8 del próximo Setiembre.

Distinguidas señoritas tienen á su cargo la parte de canto, que resulta angélico.

No tenemos tiempo de dar detalles de un importante servicio prestado por la guardia civil.

Se trata del descubrimiento de la importación de moneda falsa, en esta isla.

Daremos mañana los detalles de la captura de un sujeto detenido anteanoche, junto al Club de Regatas, á quien se ocupó buena cantidad de moneda falsa y que trató de huir, después, á nado.

La guardia civil le capturó, sin embargo; y está á buen recaudo.

Anticipamos nuestro aplauso á la benemérita.

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de este provincia, en la forma que á continuación se espresa:

Día 1.º de Setiembre,—Retirados de Guerra y Marina.

Día 2 y 3.—Monte-pio Militar y Civil.

Día 4 y 5.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustrados, jubilados y cesantes.

La Comisión Provincial ha acordado depositar mil pesetas para el fondo creado para socorrer á los soldados inutilizados que regresan de Cuba y para las familias pobres de los que fallezcan á consecuencia de heridas recibidas en la actual campaña de la Gran Antilla.

Por el Rector de la Universidad de Salamanca se hace saber que han de proveerse por oposición tres Becas para la facultad de Teología, dos para la de Filosofía y Letras, dos para la de Ciencias, sección físico química y una para la de Derecho, pertenecientes todas á los antiguos Colegios Mayores de la ciudad de Salamanca para que los que desean optar á ellas dirijan sus solicitudes documentadas al presidente de la Junta dentro del plazo de un mes á contar desde la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid* y *Boletines Oficiales* de las provincias.

Por Real orden de 12 del actual se ha desestimado el recurso interpuesto por D. Miguel Guasp y Pujol contra la providencia del Gobierno civil de esta provincia por la cual se declararon no ejecutivos los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad en 10 y 25 de Abril de 1895 referentes á la adquisición de las casas número 109 y 111 de la calle de la Unión, conocida por Illeta de *Can Moragues* resolviéndose declarar nulo todo lo actuado en el expediente desde el nueve de Abril ya citado, y que si el Ayuntamiento estima oportuno proceder á la adquisición, puede hacerlo sujetándose á las disposiciones vigentes.

El movimiento de enfermos en el Hospital Civil, fué el dia 28 el siguiente:

Entradas: 1 varones hembras.
Salidas: 2 » 1 »
Fallecidos: 1 »

Sección Oficial

NEGOCIADO DE RECAUDACIÓN

El dia 31 del presente mes termina en los pueblos de la provincia, á excepción de la capital, el primer periodo de cobranza voluntaria de las contribuciones de Urbana, Rústica y Pecuaria, Industrial y Carruajes de lujo, correspondientes al primer trimestre del actual año económico; y se advierte á los contribuyentes que en dicha fecha no hubieran hecho efectivo sus cuotas que podrán verificarlo sin recargo durante los dias 1 al 10 de Septiembre próximo en las oficinas recaudatorias de las zonas respectivas.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la provincia y periódicos de la localidad para

conocimiento de los contribuyentes á quienes pueda interesar.

Palma 29 Agosto de 1896.—El Tesorero de Hacienda, Agustín de Ledesma.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Nuestra Señora de la Consolación, San Gil abad y los doce hermanos mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 1

Concluirán cuarenta horas en la Consolación, calle de San Cayetano, dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

AYER

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizonte claro; viento S. S. E. calmoso; mar llana y plena.

Entradas: Dos bergantines goletas italianos, el pailebot *San José*, un falucho y dos barcas del *bou*.

Salidas: El vapor *Salvador*, el *Isleño*, la polacra goleta *Nueva Teresa*, un falucho y dos barcas del *bou*.

HOY

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizonte algo calimoso; ventolina del N.; mar con débil arrastre del S. E. y rizada de viento.

Entradas: Dos barcas del *bou*.

Salidas: El vapor *Cabrera* y un bergantin goleta.

A las doce: atmósfera calimosa y nebulosa; horizonte claro; viento S. E. bonancible; mar con arrastre del S. E. y rizada.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticia grave.—Contra España.—Encuentro.—Refuerzos.

Madrid 30 á las 6 t.

Un telegrama oficial del capitán general de Filipinas, recibido en el Ministerio de Marina, anuncia la grave noticia de haberse lanzado al campo una partida de mil hombres con bandera separatista.

Fuerzas del ejército y de la guardia civil han salido en persecución de la partida, alcanzándola en las cercanías del pueblo de Novaliches.

Las tropas atacaron, dejando los facciosos cuatro muertos, cinco heridos y muchos prisioneros.

El resto de la partida huyó á refugiarse en el monte Borondo.

Las tropas continúan la persecución.

El general Blanco dice que calcula que los comprometidos para alzarse son cuatro mil, todos mestizos, pero que les faltan armas.

Pide el general un refuerzo de mil hombres.

Da cuenta de que ha organizado un batallón de voluntarios.

Envío de refuerzos

Madrid 30 á las 6 t.

Reunidos los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar han resuelto tomar enseguida enérgicas medidas para sofocar la insurrección filipina.

Se mandarán 2.000 hombres, dando esta dotación la infantería de Marina.

Se organizará, en Barcelona, un batallón de cazadores que partirá enseguida.

Se mandarán fusiles Maüsser para esas fuerzas y además 6.000 Remington.

Se ha dado orden de que salga enseguida para Manila el crucero *Isla de Cuba* y en breve irá el *Isla de Luzon*.

Al general Blanco.—Comentarios.

Madrid 30 á las 6 t.

Los envíos de fuerzas á Filipinas se verificarán dentro de la primera decena de Septiembre.

Se han comunicado al general Blanco las resoluciones del Gobierno en vista de la insurrección, el inmediato envío de refuerzos y se ha recomendado al general que obre con toda energía.

Los comentarios que se hacen en Madrid, van hasta las nubes.

No pasó.—Una valiente

Masrid 30 á las 6 t.

El general Weyler telegrafía diciendo que no es exacto que el cabecilla Quintin Banderas haya pasado la Trocha.

La pasaron algunos enviados con comunicaciones á Máximo Gómez.

Telegrafían de Zaragoza que ha sido encontrada, en un tren que llevaba tropa, una mujer vestida de soldado.

Quería acompañar á su marido á Cuba.

Morayta.—Los embarques.

Madrid 30 á las 11 n.

Ha llegado á Madrid el Sr. Morayta, presentándose enseguida á las autoridades.

Los embarques de tropas hechos hoy, se han efectuado enmedio del mayor entusiasmo.

Modificación

Madrid 30 á las 11 n.

Se confirma que parte de las fuerzas expedicionarias irá á desembarcar en Santiago de Cuba, en vez de hacerlo en la Habana.

Obedece esto al plan de los nuevos movimientos combinados por el general Weyler para batir la insurrección.

Junta inspectora y consultiva de auxilios á las familias de las víctimas causadas por la explosión ocurrida en esta capital el día 25 de Noviembre del año último.

Esta Junta en cumplimiento de las bases aprobadas por la General, en sesión celebrada el día de ayer aprobó el repartimiento de la cantidad de 33.831 pesetas entre las familias de las víctimas causadas por la explosión, con arreglo á la clasificación anteriormente aprobada, en la forma siguiente:

PARROQUIAS	Individuos á ser socorridos	Cantidad total que corresponde á cada parroquia: Pesetas	Milésimas	Pesetas	Milésimas
Santa Eulalia	41	6.932	805		
Santa Cruz	91	16.965	365		
San Jaime	12	1.966	260		
San Miguel	32	5.799	565		
San Nicolás	4	766	715		
Binisalem	1	133	430		
La Puebla	1	133	430		
Valladolid	1	133	430		
Hospital	1	1.000	»		
	184			33.831	»

SUBDIVISIÓN POR CLASES Y PARROQUIAS

SANTA EULALIA

Clase	Individuos	Corresponde á cada uno: Pesetas	Milésimas	Totales por grupos: Pesetas	Milésimas	Sumas por parroquia: Pesetas	Milésimas
3.ª	4	266	650	1.066	600		
4.ª	13	233	315	3.033	095		
5.ª	3	200	025	600	075		
6.ª	5	166	655	833	275		
8.ª	4	99	950	399	800		
9.ª	6	66	660	399	960		
10.ª	10	100	»	600	»		
	41					6.932	805

SANTA CRUZ

Clase	Individuos	Corresponde á cada uno: Pesetas	Milésimas	Totales por grupos: Pesetas	Milésimas	Sumas por parroquia: Pesetas	Milésimas
1.ª	3	333	300	999	900		
2.ª	8	299	980	2.399	840		
3.ª	11	266	650	2.933	150		
4.ª	19	233	315	4.432	985		
5.ª	5	200	025	1.000	125		
6.ª	11	166	655	1.833	205		
7.ª	5	133	430	667	150		
8.ª	19	99	950	1.899	050		
9.ª	6	66	660	399	960		
10.ª	4	100	»	400	»		
	91					16.965	365

SAN NICOLÁS

Clase	Individuos	Corresponde á cada uno: Pesetas	Milésimas	Totales por grupos: Pesetas	Milésimas	Sumas por parroquia: Pesetas	Milésimas
4.ª	2	233	315	466	630		
6.ª	1	166	655	166	655		
7.ª	1	133	430	133	430		
	4					766	715

SAN MIGUEL

Clase	Individuos	Corresponde á cada uno: Pesetas	Milésimas	Totales por grupos: Pesetas	Milésimas	Sumas por parroquia: Pesetas	Milésimas
3.ª	5	266	650	1.333	250		
4.ª	7	233	315	1.633	205		
5.ª	2	200	025	400	050		
6.ª	4	166	655	666	620		
7.ª	2	133	430	266	860		
8.ª	8	99	950	799	600		
9.ª	3	66	660	199	980		
Especial	1	500	»	500	»		
	32					5.799	565

SAN JAIME

Clase	Individuos	Corresponde á cada uno: Pesetas	Milésimas	Totales por grupos: Pesetas	Milésimas	Sumas por parroquia: Pesetas	Milésimas
1.ª	1	333	300	333	300		
2.ª	3	299	980	899	940		
8.ª	6	99	950	599	700		
9.ª	2	66	660	133	320		
	12					1.966	260

BINISALEM

Clase	Individuos	Corresponde á cada uno: Pesetas	Milésimas	Totales por grupos: Pesetas	Milésimas	Sumas por parroquia: Pesetas	Milésimas
7.ª	1	133	430	133	430	133	430

LA PUEBLA

Clase	Individuos	Corresponde á cada uno: Pesetas	Milésimas	Totales por grupos: Pesetas	Milésimas	Sumas por parroquia: Pesetas	Milésimas
7.ª	1	133	430	133	430	133	430

VALLADOLID

Clase	Individuos	Corresponde á cada uno: Pesetas	Milésimas	Totales por grupos: Pesetas	Milésimas	Sumas por parroquia: Pesetas	Milésimas
7.ª	1	133	430	133	430	133	430

HOSPITAL

Clase	Individuos	Corresponde á cada uno: Pesetas	Milésimas	Totales por grupos: Pesetas	Milésimas	Sumas por parroquia: Pesetas	Milésimas
Especial	1	1.000	»	1.000	»	1.000	»
					TOTAL.	33.831	»

Además deberán percibir las cuotas correspondientes al primer reparto, en virtud de derechos reconocidos con posterioridad á su publicación, los individuos siguientes:

PARROQUIAS	NOMBRES	Pesetas	Cents.
Santa Cruz	Luisa Alemañy Ramón	814	63
Idem	Andrés Lacomba.	305	51
Idem	Vicente Mari Vich	305	52
Idem	Angela Marcó Ballester	203	68
San Miguel	Mateo Riera	305	51
	TOTAL.	1.934	85

La cantidad total que á cada parroquia corresponde en observancia de lo que dispone la base 6.ª será entregada á los presidentes de las comisiones ejecutivas, para que éstas procedan á su distribución el día que al efecto designarán.

Palma 29 Agosto de 1896.—El Presidente. Enrique Reig.

Imprenta de Gelabert